ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 09 AM	**Fecha: 06 DE MARZO 2025**	
Lugar:	Virtual – plataforma teams	
Dependencia que Convoca:	Defensoría de familia Centro Zonal Zipaquira	
Proceso:	Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos – Área Protección.	
Objetivo:	Realizar seguimiento al proceso administrativo de restablecimiento de derechos que a la fecha se desarrolla a favor de la adolescente Sofia Rubiela Salamanca Fernández (SIM 1764314661) Fundación el Lugar.	

Agenda:

1. Saludo, presentación y novedades
2. Seguimiento a la medida
3. Entrevista al adolescente por parte de la defensora de familia
4. Compromisos

Desarrollo:

1. Saludo, presentación y novedades

Se realiza saludo y presentación de los participantes en el presente estudio de caso:

- El equipo de la defensoría de familia conformado por Defensora de familia Milena Poveda, Psicólogas María Fernanda Rincon y Johanna Alexandra Carrillo.
- Profesionales de la Fundación EL Lugar Sede Femenina: Angie Diaz - Psicóloga, Jessica Alejandra Melo - Profesional de área, Natalia Nassal - Gestora de Caso.

Desde la defensoría de familia se informa los objetivos del presente seguimiento de los cuales se menciona el siguiente:

- Conocer los avances, retroceso o falencias dentro del proceso que se adelanta a favor de la adolescente Sofia Rubiela Salamanca Fernández (SIM 1764314661).

2. Seguimiento a la medida

Nombre completo: Sofia Rubiela Salamanca Fernández

Documento de identidad: T.I. 1076742860

Lugar y Fecha de nacimiento: 30 de diciembre del 2009

Edad: 15 años

Scanned with CamScanner

Sexo: Femenino

EPS: Famisanar

Escolaridad: Sexto grado, vinculad en la institución educativa departamental Tequendama.

Desarrollo:

Desde la defensoría de familia se informa el motivo de apertura del presente proceso administrativo de restablecimiento de derechos:

El 25 de septiembre del 2024 "Se comunica desde Centro Zonal Zipaquirá, Regional Cundinamarca, la señora Olga Yaneth Fernández Gómez, identificada con cédula de ciudadanía No. 35419397, teléfono 3213940406, correo electrónico olgfern.0840@gmail.com, quien reside en el Conjunto Villa Mariana torre 5 apartamento 602, en el barrio Las Villas, en Zipaquirá, Cundinamarca. En calidad de madre de: Sofía Rubiela Salamanca Fernández de 14 años, identificada con T.I. No. 1076742860. Indica que solicita acompañamiento e intervención por parte del ICBF (para que este bajo proteccion), pues comenta que desde hace tres meses su hija convive con su pareja sentimental el joven Maicol Stiven de 20 años, y con los padres del joven: la señora Sandra de 45/52 años, y el señor Alirio de 45/52 años, teléfono: 3015940528 (labora como contratista en construcción), además de que su hija inicio vida sexual antes de los 13 años y por ello la llevo a que planificara. Sumado a ello refiere que su hija a la fecha esta desescolarizada, estudio hasta el año pasado, le manifiesta que no quiere volver, pues no le gusta que la corrijan, aclara que el progenitor, el señor Rubiel Salamanca, falleció, y comenta que la pareja de su hija consume SPA, al parecer lo hace frente a la menor de edad, le han comentado que los han visto sentados y le dijeron que al parecer su hija consume, por lo que solicita se brinde el acompañamiento. Brinda como ubicación de la menor de edad Barrio Coclies, en Zipaquirá- Cundinamarca" (Tomado del SIM).

En el proceso de verificación de derechos se observó los siguientes derechos vulnerados: "VULNERADOS los Derechos A LA PROTECCION CONTRA LAS VIOLENCIAS SEXUALES, A LA VIDA, CALIDAD DE VIDA Y AMBIENTE SANO, Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL; lo anterior DE ACUERDO CON EL REPORTE REALIZADO POR LA MENOR DE EDAD QUIEN PRESENTA EVASIONES DEL HOGAR POR LARGOS PERIODOS DE TIEMPO, DURANTE LOS CUALES HA TENIDO CONVIVENCIA CON EL NOVIO E INICIO DE RELACIONES SEXUALES ANTES DE LOS 14 AÑOS DE EDAD".

De acuerdo con las situaciones de riesgo presentadas, la adolescente ingresa a medida de proteccion en medida de institucionalización modalidad internado, ingresando a la Fundación el Lugar el 11 de octubre del 2024.

Desde el área de psicología, profesional de la fundación el lugar reporta: Realización de valoración psicológica inicial el 15 de oct 2024, a partir de la cual se observó "Sofia Rubiela tiene claro que el motivo de ingreso al medio institucional, las dificultades de comportamiento, no seguimiento de normas. En gustos e intereses la adolescente refiere que le gusta pintar. En proyecto de vida la adolescente refiere interés por desarrollar carrera profesional de criminalística y/o realizar cursos de belleza; en proyectos de vida a largo plazo la adolescente refiere interés en vinculación laboral y así poder pagar los estudios profesionales, la adolescente en la actualidad (proyectos a corto plazo) se proyecta en la fundación, en mediano largo se proyecta en medio familiar (reintegro al medio familiar).

Scanned with CamScanner

Profesional del área de psicología de la Fundación refiere "que a la fecha se ha logrado realizar psicoeducación sobe el manejo de emociones, donde la adolescente resalta con mayor facilidad emociones negativas e identifica las respuestas físicas (corporales) que se presentan ante estas emociones, a la fecha se aplica la técnica de semáforo para el reconocimiento y manejo de las emociones. En control de impulsos se ha trabajado con la adolescente por medio de las técnicas de respiración, hablar con personas de confianza, para las próximas sesiones (segundo trimestre) se proyecta continuar con la técnica del semáforo para el control de impulsos.

A la fecha la adolescente no presenta diagnostico en el área de psicología, sin embargo, se está trabajando en el control y manejo de impulsos.

Desde la defensoría de familia, psicóloga Maria Fernanda, indaga por el abordaje que la adolescente ha recibido a la fecha en el área de sexualidad, teniendo en cuenta el motivo de ingreso, ante lo cual profesional del medio institucional refiere "a la fecha no se ha desarrollado el tema de sexualidad", ante lo cual se realiza desde la defensoría de familia sugerencia de trabajar esta área (derechos sexuales y reproductivos, prevención de nuevos episodios de violencia sexual) desde la atención psicológica en EPS y solicitud de cupo en ICBF para atención psicología especializada.

Desde el área de trabajo social de la Fundación el Lugar, se socializa "En la valoración de trabajo social se encontró que la adolescente pertenece a sistema familia monoparental materno", antecedentes del sistema familiar: progenitor y un hermano fallecido, la adolescente refiere Abuso Sexual a los 6 años por parte de un primo".

Con respeto a la vinculación familiar, en la actualidad en el medio institucional la adolescente recibe llamadas cada 15 días y visitas de la progenitora cada 15 días, observado que la progenitora es receptiva al proceso que en la actualidad se desarrolla en el medio institucional, durante los encuentros madre e hija (visitas en el medio institucional) profesional refiere "se observa unión en la relacion madre e hija".

Desde la defensoría de familia, profesional María Fernanda Rincón, socializa "la progenitora de la adolescente se ha mostrado receptiva, comprometida, ha realizado proceso por el área de psicología en EPS para el fortalecimiento de pautas de crianza".

En el área de salud la adolescente recibió portabilidad de IPS a la fecha ha recibido atención por el área de medicina general y cuenta con remisión atención el área de psicología; en salud oral la adolescente recibió atención y limpieza oral.

Profesional (Gestora de caso) de la fundación el lugar, solicita autorización para salidas de la adolescente al pueblo donde queda ubicado la Fundación, como estrategia de reforzamiento positivo, ante lo cual la defensora de familia indaga sobre posibles riesgos de evasión del medio institucional por parte de la adolescente durante estas salidas, profesional de la Fundación el Lugar refiere "con Sofia Rubiela no hay riesgo de evasión", de acuerdo a lo anterior se autoriza visita para el 19 de marzo del 2025 y salida de la adolescente NO PERNOCTADA con la progenitora.

De acuerdo con solicitud realizada por la progenitora, desde la defensoría de familia se autoriza la entrega de ropa interior, repelente de insectos y alimentos (frutas) a la adolescente, ante lo cual profesional refiere "la ropa interior la entrega el medio institucional como dotación, lo único que se solicita es el repelente, el cual no se ha entregado por la progenitora", con respecto a los alimentos, profesional del medio

Scanned with CamScanner

institucional "refiere la progenitora no ha entregado frutas", desde la defensoría de familia se autoriza la entrega de frutas a la adolescente.

Especialista de área de la fundación el lugar, refiere "en el área educativa Rubiela realiza sexto grado, mostrando receptividad y motivación por el desarrollo de las actividades académicas", "en la actualidad la adolescente ha presentado buen rendimiento académico"; desde la defensoría de familia se indaga por la viabilidad de validación escolar según la edad de la adolescente, ante lo cual profesional de la fundación el lugar refiere "para este año 2025, no es posible cambiar la modalidad escolar, revisar la posibilidad de validación se proyecta para el año 2026".

En el área de nutrición la adolescente presenta diagnóstico adecuado para la edad. no presenta alergias, ni intolerancias alimentarias.

3. Entrevista al adolescente por parte de la defensora de familia

EN EL PRESENTE SEGUIMIENTO NO SE LOGRA REALIZAR ENTREVISTA A LA ADOLESCENTE, PORQUE SE ENCUENTRA E JORNADA ESCOLAR.

Decisiones:

Sofia Rubiela Salamanca Fernández adolescente de 15 años ubicada en medida de protección medio institucional modalidad internado desde el pasado 11 de octubre del 2024, con proceso de adaptación adecuado a la fecha.

En el área de salud la adolescente presenta adecuado estado de salud física y mental, no presenta diagnósticos a la fecha, sin embargo, en atención por el área de salud en EPS y con remisión a especialidades de psicología, optometría, planificación familiar.

La adolescente ha presentado avances en el área emocional y comportamental en el medio institucional con adecuado seguimiento de normas, instrucciones y rutinas.

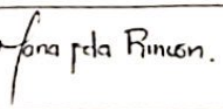
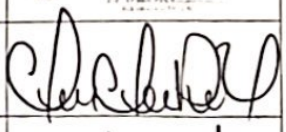
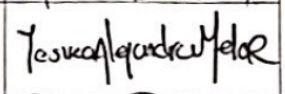
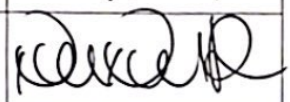
En al área familiar la adolescente cuenta con red de apoyo representada por la progenitora, quien a la fecha ha mostrado receptividad y compromiso con el proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Desarrollar proceso de psicoeducación sobre derechos sexuales y reproductivos, teniendo en cuenta el motivo de ingreso al medio institucional y apertura de PARD.	Profesionales Fundación el Lugar	A permanencia
Solicitar cupo de atención psicológica especializada, para manejo de situaciones de historia de vida presunta violencia sexual y elaboración del duelo ante fallecimiento de progenitor y hermano.	Psicóloga defensoría de familia	14 de marzo del 2025
Desde la defensoría de familia se autoriza la entrega de frutas a la adolescente.	Defensoría de Familia	06 de marzo del 2025

Scanned with CamScanner

Solicitar cita de orientación en el área de planificación familiar – realizar citología	Profesionales Fundación el Lugar	30 de marzo del 2025
Solicitar cita optometría.	Profesionales Fundación el Lugar	30 de marzo del 2025
Autorización de salidas NO PERNOCTADAS de la adolescente con progenitora los días de visita (19 – Marzo – 2025)) – salida al pueblo donde queda ubicada la fundación el lugar.	Defensoría de Familia	19 de marzo del 2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Elvia Milena Poveda	Defensora de Familia	ICBF – Centro Zonal Zipaquira	
María Fernanda Rincon	Psicóloga	ICBF – Centro Zonal Zipaquira	
Johanna Alexandra Carrillo Villamizar	Psicóloga	ICBF – Centro Zonal Zipaquira	
Angie Diaz	Psicóloga	Fundación el Lugar	
Jessica Alejandra Melo	Profesional de área	Fundación el Lugar	
Natalia Nassar	Gestora de Caso.	Fundación el Lugar	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Colaborador que elabora el acta:	Johanna Alexandra Carrillo Villamizar		

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° (01)	
Hora: 8:30 AM	**Fecha:** 05/12/2024
Lugar:	CENTRO ZONAL FUSAGASUGA
Dependencia que Convoca:	DEFENSORIA DE FAMILIA
Proceso:	Proceso de restablecimiento de derechos María Paula Piza
Objetivo:	Realizar reunión de caso para evaluar avances y retrocesos en el proceso de restablecimiento de derechos de *María Paula Piza*

Agenda:

- Socialización del caso.
- Compromisos.

Desarrollo: El día 05 de diciembre de 2024 siendo las 8:30 am se reúne la autoridad administrativa DRA CARLA SOLANO, equipo de la defensoría de familia de CAIVAS y Equipo psicosocial de FUNDANCION EL LUGAR donde participa Angie Díaz psicóloga y Natalia Nassar gestora de caso para realizar reunión de caso sobre el proceso de restablecimiento de derechos del proceso de 21955430 1069729260 MARIA PAULA PIZA.

El espacio se inicia por parte del equipo psicosocial de FUNDACION EL LUGAR quienes manifiestan que la adolescente de 17 años ingreso a la modalidad el 23/10/2024 con motivo de ingreso relacionado por presunta violencia sexual en el año 2022. *"Adolescente de 17 años, quien se encuentra ubicada en medio familiar al cuidado de su abuela materna la señora MARTHA LUCIA PIZA con teléfono 3123433343 donde se identifican factores de riesgo asociados a ser victima de presunto abuso sexual por parte de su padrastro en el año 2022, lo cual fue informado a su familia pero indican que no tomaron acciones porque se trataba de un conocido, así mismo en registro documental se evidencia que a la fecha convive con el cónyuge de la abuela, el cual se encuentra identificado como agresor en otro proceso, presuntas conductas autolesivas, desconocimiento de figuras de autoridad, antecedentes de evasión del hogar cuando se le hacen llamados de atención, con antecedentes de consumo de cigarrillo y conductas permisivas por parte de su cuidadora, situaciones que ponen en riesgo su integridad, por lo cual se requiere que sea ubicada en medio institucional."*

En referencia a los logros alcanzados hasta el momento en el entorno institucional, el equipo psicosocial del operador informa que MARIA PAULA cuenta con buenas habilidades artísticas, presenta participación activa en actividades recreativas y culturales promovidas en el diario vivir, con buena actitud en algunos días, sin embargo se ha evidenciado que necesita fortalecer el reconocimiento de figuras de autoridad y el adecuado relacionamiento con pares ya que el tipo de comunicación que ejerce en algunos casos no es adecuada y utiliza lenguaje soez, por otra parte durante los ultimo días la adolescente ha presentado
malestar por pasar diciembre dentro del internado y por lo cual el operador remite a la defensoría de familia una solicitud que efectuó la adolescente por escrito para que se generara un espacio de dialogo y expresar sus inquietudes incluyendo la necesidad de que se realice un encuentro de hermanos, ya que la hermana de MARIA PAULA también se encuentra institucionalizada, solicitud de la cual el equipo de defensoría de familia informa que en el momento no es posible realizar dicho espacio ya que se esta validando donde esta el proceso de la hermana actualmente y poder realizar la articulación con la otra autoridad administrativa.

Desde el área de pedagogía informan que la adolescente presenta dificultades en el desarrollo de hábitos de autocuidado, donde se han presentado dificultades relacionadas a una posible incontinencia urinaria lo cual hace que en algunas ocasiones moje la cama y de lo cual ya se están estableciendo gestiones con el sector salud para garantizar su evaluación y tratamiento.

La auxiliar de enfermería YEZENIA FIGUEROA refiere que en cuanto al acceso a la salud la adolescente fue atendida el 25 de noviembre por médico general, por antecedentes de infección urinaria y falta de adherencia al tratamiento, le enviaron exámenes de laboratorio y remisión por psicología, pediatría y odontología, cita a la que asistió el 28/11/2024 donde indicaron tratamiento y control en 15 días, así mismo el 17/11/2024 se tomaron exámenes de laboratorio y se están gestionando las respectivas citas por psicología y pediatría. Por consiguiente, desde la defensoría se orienta al equipo psicosocial del operador a realizar las gestiones pertinentes para que se agilice la atencion por psicología y se de a conocer los antecedentes en salud mental de la adolescente y se active la ruta para que sea valorada por psiquiatría pediátrica. De igual forma se reitera la

Scanned with CamScanner

necesidad de que de forma prioritaria pediatra realice la valoración con el fin de dar respuesta a la posible incontinencia urinaria y se genere orden de nutrición teniendo en cuenta su talla y peso y avances evidenciados por la nutricionista del operador. También se orienta a continuar atencion por planificación familiar.

Por otra parte, el equipo psicosocial del operador reporta que a nivel educación se recibió notificación del colegio donde manifestaron que la adolescente reprobó2 materias, a lo cual desde la defensoría de familia se orienta a que se inicie gestión de cupo para que la adolescente repita el ciclo escolar en el año 2025. Quedando como compromiso para la defensoría de familia realizar solicitud de retiro del SIMAT, enviar certificado de último curso aprobado y boletín de notas. Así mismo se orienta a que se gestione vinculación a jornada normal para que la adolescente cuente con adecuada ocupación de su tiempo libre y desarrolle hábitos de estudio y mayor compromiso académico.

Desde el área de psicologia reportan que en la evaluación preliminar la adolescente reconoce antecedentes de conductas autolesivas, cutting, historia de presunta violencia sexual, refiere malas relaciones con progenitora y que la misma convive con presunto agresor (padrastro). Durante los encuentros la adolescente ha solicitado apoyo para el control emocional, toma de decisiones, niega consumo de sustancias psicoactivas, refiere inicio vida sexual, planificación con implante subdérmico, no presenta dificultades para dormir.

Así mismo el equipo del operador refiere que desde psicología Los objetivos a alcanzar con MARIA PAULA están encaminados a la gestión de emociones y control de impulsos, reconociendo que en los espacios se percibe receptiva y colaboradora, sin embargo se visibiliza en la reunión de caso que pese a las herramientas brindadas la adolescente presenta dificultades en la convivencia, no aplica las herramientas de gestión de emociones y se comunica a través de palaras no adecuadas, se le dificulta cumplir con plan nutricional y las demas compañeras han reportado que busca que le regalen comida las niñas con discapacidad, por otro lado la adolescente ha reconocido que presenta dificultad de control de esfínteres, y se ha reportado que en algunas ocasiones se ha orinado en la cama y manifiesta que no logra controlar, así mismo se han presentado dificultades en cuanto a los hábitos de higiene ya que MARIA PAULA presenta un humor corporal fuerte y requiere mantener constancia en su cuidado personal, desde el equipo de la defensoría reportan que cuentan con actividades en el diario vivir donde se promueve el baño dos veces al día y uso adecuado de elementos de aseo, se ha promovido la psicoeducación en temáticas de autocuidado y se requiere seguir reforzando esta área personal.

Por otro lado la psicóloga también reporta que la adolescente en los últimos días se ha percibido Emocionalmente inestable, ha mencionado la necesidad de salir en diciembre, pregunta a sus compañeras estrategias para evadirse del medio institucional teniendo alto riesgo de abandono irregular, por lo cual el operador ha reforzado protocolos para prevenir la situación de riesgo y solicitan apoyo de la defensoría para sensibilizar a la adolescente.

A nivel familiar desde TRABAJO SOCIAL, reportan que la red de apoyo representada en la ABUELA MATERNA, es receptiva y colaboradora, ha asistido a dos visitas de origen, sin embargo reporto que le van hacer cirugía de ojos por lo cual manifiesto inasistencia en algunas visitas, se ha observado que la adolescente y su abuela mantienen relación cercana, sin embargo a la señora se le dificulta implementar pautas de crianza adecuadas, también niega factores de riesgo en el entorno familiar, por lo cual se continuara realizando acompañamiento para resignificar factores de riesgo que dieron origen al proceso de restablecimiento de derechos. Desde la defensoría se le informa al operador, que en el momento no se ha logrado ubicar mas familia extensa y por consiguiente la abuela materna es la única persona con la que se puede continuar generando el proceso de Re vinculación afectiva.

Se genera un espacio de participación con la adolescente con el fin de escuchar su opinión respecto al proceso de restablecimiento de derechos, quien se percibe en videollamada en adecuadas condiciones de higiene y presentación personal, la defensora DRA CARLA SOLANO se presenta con la adolescente y pregunta sobre su estado de ánimo y refiere que bien, argumentado que se ha portado bien, pero en los últimos días no se ha sentido bien, se pone triste porque la molestan por su problema de salud (humor corporal), pero va bien, la defensora le refiere que se está implementando acciones del área de salud, para brindar un tratamiento adecuado, MARÍA PAULA le pregunta que más o menos cuando finaliza el proceso y la defensora de familia le socializa los tiempos del proceso y acciones llevadas a cabo para garantizar su atencion integral, así mismo la adolescente le manifiesta a la defensoría de familia sobre que se le asigne el permiso de salida el 24 de diciembre de 2024, donde la defensora de familia le indica que en el momento y de acuerdo a reporte del operador y dificultades en el proceso, así como el riesgo de evasión, a lo cual la adolescente refiere comprender y aceptar. Por otra parte, la defensora de familia orienta a la adolescente a mejorar la convivencia, a cumplir con normas y reglas del internado y a continuar participando activamente de las actividades desarrolladas para fortalecer sus habilidades para la vida.

Se cierra el espacio socializando los compromisos

Scanned with CamScanner

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Garantizar asistencia a cita por psicología, pediatría, psiquiatría pediátrica y planificación familiar	FUNDACION EL LUGAR	INMEDIATO
Gestionar retiro de SIMAT y enviar documentos al operador para iniciar vinculación escolar en el año 2025.	DEFENSORIA DE FAMILIA	INMEDIATO
Garantizar plan de atencion nutricional de acuerdo con sus necesidades.	FUNDACION EL LUGAR	INMEDIATO
Reforzar las rutas para la prevención de abandono irregular	FUNDACION EL LUGAR	INMEDIATO

FIRMA ASISTENTES

Nombre *Se lista mínimo: quien preside la reunión/comite y los responsables de cumplir los compromisos adquiridos. No obstante, si la reunión o Comité es soportada por una resolución o acuerdo, dependerá de lo establecido en dicho acto administrativo o lo que definan los asistentes.*	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Carla Vanina Solano Trujillo	Defensora de familia CAIVAS	ICBF	
Vanesa Palma	Trabajadora social Defensoría de familia CAIVAS	ICBF	
Neyda Porras	Psicóloga Defensoría de familia CAIVAS	ICBF	
Angie Diaz	Psicóloga- El lugar	ICBF	
Natalia Nassar	Gestora de caso-El lugar	ICBF	
Próxima reunión *N/A*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	*N/A*	*N/A*
Colaborador que elabora el acta:	Vanesa Palma Trabajadora social Defensoría de CAIVAS-CENTRO ZONAL FUSAGASUGA		

Nota 1: las instrucciones de diligenciamiento deben ser borradas luego de la elaboración del acta.
Nota 2: si es necesario, el F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión, para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos.
Nota 3: la tabla "Firma Asistentes" y demas campos y apartes de este formato no se modifican ni se eliminan en ningún caso.

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 9:00 am	**Fecha:** 07/03/2025
Lugar:	Fundación El Lugar sede mujeres, La Mesa Cundinamarca
Dependencia que Convoca:	Defensoría de Familia ICBF Centro Zonal La Mesa
Proceso:	Protección – Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – Fundación El Lugar sede mixta
Objetivo:	Realizar seguimiento revisión de caso de la adolescente sim 22313035 ubicada en Fundación El Lugar sede mujeres teniendo en cuenta el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Agenda:

- Presentación de los Asistentes a la Reunión tanto colabores del ICBF como colaboradores de la Institución.
- Socialización del proceso de atención de la adolescente.
- Entrevista abierta con la adolescente ubicada en la fundación.
- Recorrido por la institución a efectos de identificar el estado actual de la infraestructura.
- Establecer compromisos y recomendaciones.

Desarrollo:

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN TANTO COLABORES DEL ICBF COMO COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN:

Siendo las 9:00 a.m. del día 07 de marzo de 2025 en el Municipio de El Colegio, en las Instalaciones de La Fundación El Lugar sede mujeres, se reúnen las profesionales de Psicología Nohora Bernal Hernández y Trabajo Social, Luisa Juliana Serrato Murcia en representación del ICBF-Centro Zonal La Mesa; María Fernanda Melo González, coordinadora, Natalia Nassar-Gestora de Caso, Yesika Alejandra Melo Ríos-profesional de área y Angie Díaz-Psicóloga.

SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE LA ADOLESCENTE

Proceso de adaptación: no se han presentado novedades convivenciales, sin embargo, psicología informa: "*ayer tuvimos una actividad de danzas en la institución donde nos tocó compartir el espacio con la sede hombres porque llovió demasiado, entonces a Zaray Tatiana le llamó la atención un niño y a través de una compañerita menor que ella le envió razón al niño de que le gustaba y que si podían ser algo; las compañeritas se dieron cuenta de lo que pasó, nos comentaron y hablé con ella, pero lo negó todo, que eso no había pasado. El niño también se me acercó y me contó, me dijo que no quería problemas ni que lo sacaran de danzas porque le gustaba mucho, entonces eso fue lo único que pasó y la retomamos en ese aspecto*".

Gestora de caso informa que la adolescente logra reconocer las figuras de autoridad, permite las intervenciones del equipo, es respetuosa. Ha mostrado afinidad hacia el equipo psicosocial, aunque requiere de fortalecimiento en la expresión emocional para un manejo adecuado de sus sentimientos.

Refieren que la adolescente ha expresado volver a ver a su progenitora y que sea vinculada en el proceso, no ha reflejado duelo por la pérdida de su bebé sino por la progenitora, desea volver a tener contacto con los familiares con los que tenía llamadas en la institución anterior.

Área de salud: ya cuenta con portabilidad de la EPS Capital Salud. Se encuentra vinculada a la Fundación Social Santa María para atención psicológica especializada, asiste 2 veces en el mes y se realizan sesiones dobles, le realizan apertura el 26 de febrero de 2025. Teniendo en cuenta que se requiere abordar la expresión emocional y el reconocimiento de las mismas, se sugiere reiterar en la atención psicológica especializada el manejo de autoestima, autoconcepto, duelos, vínculos familiares sanos, desarrollo de la sexualidad en figuras masculinas y femeninas.

Área educación: se vinculará a la adolescente a la institución educativa El Triunfo para ciclo III (Grado 6° y 7°). La adolescente aún no se ha inscrito a escuelas de formación deportiva; profesional de área informa que la Alcaldía ha publicado los cursos de formación y realizarán la vinculación de acuerdo con sus intereses. Manifiesta que ha mostrado gusto por el tejido. En la

Scanned with CamScanner

Fundación diariamente se realizan actividades de dibujo, puntura, danzas de las cuales ella participa activamente.

Área familiar: adolescente sostiene comunicación telefónica con progenitora, tuvo encuentro el pasado miércoles. Se encuentran autorizadas llamadas con abuela materna, sin embargo, a la fecha no ha establecido dicho contacto. No ha presentado alteraciones comportamentales después de la comunicación telefónica.

Nutrición: Se realizó valoración inicial en febrero 2025, profesional refiere un peso de 57.3 Kg, talla 1.54 cm, IMC 24.1, DX: sobrepeso y riesgo de talla baja para la edad. No tiene rechazo por alimentos, los consume adecuadamente. Realizar actividad física 30 minutos diarios, en la institución en las mañanas se realizan pausas activas y en las tardes actividad física, recreativa y deportiva.

ENTREVISTA ABIERTA CON LA ADOLESCENTE:

Se consulta a la adolescente cómo se ha sentido en la institución y reporta: "*extraño la otra fundación*" refiere que tenía una amiga que extraña al igual que al hijo de dicha amiga. Menciona que le gustaría continuar con la realización de actividades de pintuarte que consistía en pintar cerámica, así mismo quisiera desarrollar el crochet, por lo que se indica que se solicitará a la institución para su vinculación a estas actividades de interés. Quiere fortalecer conocimientos y practica de arreglo de uñas, incluida la decoración de las mismas. Acerca de la actual institución, comenta que le ha gustado la atención por psicología y de los profesionales en general.

A nivel educativo se socializa el ingreso a validación del grado 6 y 7, lo cual toma con agrado la adolescente, refiriendo querer ser policía o de no darse este proyecto, le gustaría desarrollar el gusto por la manicure.

Quislera retomar contacto con abuela Aura María y tío José, cuyo teléfono es 311 225 1677, el cual ya tenía aprobado en institución anterior.

Refiere que ya inicio psicología con fundación santa maría y comento que no podía dormir y pensaba mucho en el papa, por lo que le indicaron que tal vez debería estar en contacto con él, expresando que ella quiere esto, es decir tener contacto con él. Refiere haber visto a su papa el 19 de febrero, pasando en el carro que el papa conduce, refiriendo reconocer el carro por sus características de color y ruido.

La adolescente comenta acerca de la experiencia de compartir con su mama, posterior al sepelio de su hija "Celeste" como la había llamado ella. Por lo cual pregunta que debe hacer su mamá para tenerla, explicándosele que debe fortalecer aspectos de crianza, de vinculo y de cuidado.

Adolescente refiere que quiere recobrar algunas cosas que tenía cuando vivía con abuelos paternos, (fotos de grado, cobija que le regalo el papa y una hamaca, entre otros objetos como peluches).

Adolescente manifiesta interés en hablar con tía paterna María Fernanda Ramírez Agudelo, quien vive en Mosquera y ala ve como red de apoyo familiar. Reporta que la mama tiene el contacto con esta, además esta tía fue la primera persona a quien le conto lo que ocurría con el abuelo paterno respecto del abuso.

Reporta dificultades para dormir, sueños con su hija que la tenía en los brazos y estaba muerta, luego soñó con el papa que estaba con en el campo y apareció un tío "Ferney" que esta muerto, despertándose "como con temblor". Reporta escuchar algunas voces que la llaman que dicen su nombre, agrega "*también escuchaba a mi hija llorar*" y menciona ver "imágenes como de monjas que pasan rápido".

RECORRIDO POR LA INSTITUCIÓN A EFECTOS DE IDENTIFICAR EL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se realiza desplazamiento por las diferentes áreas de la institución encontrando que las habitaciones se encuentran en buen estado, cada una de las camas organizadas y con la respectiva dotación de las adolescentes (shampoo, crema corporal, desodorante, crema dental). Los baños se encuentran limpios. No se perciben malos olores o humedad.

El espacio de la institución es ventilado e iluminado. No se percibieron riesgos de infraestructura.

Observaciones:

Scanned with CamScanner

- Evaluar si la adolescente requiere de valoración neuropsicológica para verificar su grado de desarrollo cognitivo.

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Iniciar atención médica por la EPS (médico general, psicología clínica, ginecología, planificación familiar, psiquiatria y demás).	Fundación El Lugar – sede mujeres	14/03/2025
Realizar vinculación a la Institución Educativa El Triunfo.	ICBF – Centro Zonal La Mesa	07/03
Realizar vinculación a la casa de la mujer y actividad recreodeportiva.	ICBF – Centro Zonal La Mesa	MARZO 2025
Gestionar con papa posible comunicación	ICBF Centro Zonal La Mesa	22/03/2025
Evaluar contacto con tía paterna	ICBF Centro Zonal La Mesa	22/03/2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
María Fernanda Melo González	Coordinadora	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Natalia Nassar	Gestora de Caso	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Yesika Alejandra Melo Ríos	Profesional de área	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Angie Díaz	Psicóloga	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Nohora Bernal Hernández	Psicóloga	ICBF – Centro Zonal La Mesa	
Luisa Juliana Serrato Murcia	Trabajadora Social	ICBF – Centro Zonal La Mesa	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Por definir		
Colaborador que elabora el acta:	Luisa Juliana Serrato Murcia		

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 9:00 am	**Fecha:** 07/03/2025
Lugar:	Fundación El Lugar sede mujeres, La Mesa Cundinamarca
Dependencia que Convoca:	Defensoría de Familia ICBF Centro Zonal La Mesa
Proceso:	Protección – Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – Fundación El Lugar sede mixta
Objetivo:	Realizar seguimiento y revisión de caso de la adolescente SIM 22313443 ubicada en Fundación El Lugar sede mujeres teniendo en cuenta el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Agenda:

- Presentación de los Asistentes a la Reunión tanto colabores del ICBF como colaboradores de la Institución.
- Socialización del proceso de atención de las adolescentes.
- Entrevista abierta con la adolescente ubicadas en la fundación.
- Recorrido por la institución a efectos de identificar el estado actual de la infraestructura.
- Establecer compromisos y recomendaciones.

Desarrollo:

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN TANTO COLABORES DEL ICBF COMO COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN:

Siendo las 9:00 a.m. del día 07 de marzo de 2025 en el Municipio de El Colegio, en las Instalaciones de La Fundación El Lugar sede mujeres, se reúnen las profesionales de Psicología Nohora Bernal Hernández y Trabajo Social, Luisa Juliana Serrato Murcia en representación del ICBF-Centro Zonal La Mesa; María Fernanda Melo González, coordinadora, Natalia Nassar-Gestora de Caso, Yesika Alejandra Melo Ríos-profesional de área y Angie Díaz-Psicóloga.

SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE LA ADOLESCENTE:

Área de salud: está pendiente programar valoración por pediatría; se dio cumplimiento a valoraciones que envió el médico general pro psicología y optometría. En valoración psicológica tuvo valoración inicial en fecha 19 de febrero de 2025 donde envían 3 psicoterapias, al finalizar el profesional médico define si continuar la intervención o dar cierre al caso de acuerdo con la evolución de la adolescente. Tuvo cita por optometría el 20 de febrero de 2025, no requiere de gafas y próximo control dentro de 1 año. Respecto a la infección vaginal reportada la adolescente tuvo atención médica, se brindó el medicamento superando la infección.

No se ha realizado la activación de ruta por presunto consumo de sustancias psicoactivas; adolescente no ha presentado comportamientos de agresividad o abstinencia.

En el área sexual adolescente niega a psicología y trabajo social inicio de vida sexual. Se realiza intervención en la identificación de factores de riesgo y factores protectores; ha tenido dos sesiones para la identificación y apropiación de lo descrito anteriormente.

Próxima cita de atención psicológica especializada en fecha 19 de marzo de 2025.

Área de educación: la adolescente se encuentra asistiendo a la institución educativa El Tequendama cursando grado 9°, es juiciosa, corresponsable con sus tareas, se adhiere a la norma escolar. No ha presentado conflictos con compañeros o docentes.

Paula se encuentra inscrita a grupo de danzas los jueves de 3:00 pm a 5:30 pm, la Fundación permite la actividad. El grupo de sede hombres asiste para dichos encuentros artísticos.

Comportamiento: no ha vuelto a tener intenciones de abandono irregular de la Fundación. Aún no ha logrado identificación de

Scanned with CamScanner

pares negativos y positivos asertivamente, requiere mejorar en el control de sus emociones e impulsos. Acata la norma de la Fundación, atiende las orientaciones de las formadoras, respeta las figuras de autoridad.

Área familiar: tiene llamadas cada 15 días, progenitora asiste puntualmente a las visitas y a los talleres familiares. El 08 de enero se realizó el primer taller familiar donde asistió la progenitora; segundo taller familiar el 19 de febrero donde se abordó la promoción de derechos y deberes de los niños, las niñas y los adolescentes, también asiste la progenitora.

En el encuentro con progenitora se evidencia que ha sido positivo con una influencia sana, es un factor motivacional, progenitora apoya y refuerza el proceso de intervención que se realiza desde la Fundación.

Nutrición: Se realizó valoración inicial en diciembre 2024, profesional refiere un peso de 46.9 Kg, talla 1.47 cm, IMC 21.7, DX: IMC adecuado y riesgo de talla baja para la edad. No tiene rechazo por alimentos, los consume adecuadamente. Realizar actividad física 30 minutos diarios, en la institución en las mañanas se realizan pausas activas y en las tardes actividad física, recreativa y deportiva.

ENTREVISTA ABIERTA CON LA ADOLESCENTE:

Se consulta a la adolescente cómo se ha sentido en la institución y reporta: "*bien, he aprendido cosas, estoy bien en el colegio, he conocido más personas, cosas buenas, cosas malas*". Se pregunta ¿Qué te ha gustado de la institución?, responde: "*me han dado mucho apoyo aquí el equipo psicosocial, el estudio; aunque quiero volver con mi mamá y de las veces que ha venido me ha hecho entender muchas cosas, se ha organizado para mí, está buscando trabajo para ver cómo se puede organizar también, le dijeron de una casa y bueno, fue a mirar si sí le dan el trabajo*". Se pregunta ¿hay algo que te desagrade del lugar en el que estás?, responde: "*no me gusta que las niñas acá fomentan mucho el chisme e inventan cosas, no lo han hecho conmigo, pero sí con las demás*". Se pregunta ¿has recibido un buen trato en la Fundación?, responde: "*me han brindado respeto, cariño, apoyo*". Se pregunta ¿te has alimentado bien?, responde: "*sí señora, bien, estoy comiendo bien*".

Se realiza sensibilización a la adolescente con relación al motivo de la apertura del Proceso de Restablecimiento de Derechos haciendo énfasis en los objetivos para la superación de las condiciones vulnerables que permitieron su ingreso; así mismo se resalta la importancia del vínculo familiar sano que en dicho entorno se le brinde garantía de derechos.

Se aborda sobre la identificación de pares positivos y negativos para la toma asertiva de decisiones en la estructuración de su proyecto de vida.

Se pregunta ¿hay algo que desees comentar?, responde: "*sí, yo no quiero estudiar todos los días, quiero estudiar sabatinos, yo quiero validar para salir rápido; también me gustaría futbol o taekwondo*".

RECORRIDO POR LA INSTITUCIÓN A EFECTOS DE IDENTIFICAR EL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA:

Se realiza desplazamiento por las diferentes áreas de la institución encontrando que las habitaciones se encuentran en buen estado, cada una de las camas organizadas y con la respectiva dotación de las adolescentes (shampoo, crema corporal, desodorante, crema dental). Los baños se encuentran limpios. No se perciben malos olores o humedad.

El espacio de la institución es ventilado e iluminado. No se percibieron riesgos de infraestructura.

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Evaluar la solicitud realizada por la adolescente con relación a su interés escolar.	Equipo Defensoría de Familia	14/03/2025

Scanned with CamScanner

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
María Fernanda Melo González	Coordinadora	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Natalia Nassar	Gestora de Caso	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Yesika Alejandra Melo Ríos	Profesional de área	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Angie Díaz	Psicóloga	Fundación El Lugar – sede mujeres	
Nohora Bernal Hernández	Psicóloga	ICBF – Centro Zonal La Mesa	
Luisa Juliana Serrato Murcia	Trabajadora Social	ICBF – Centro Zonal La Mesa	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir		
Colaborador que elabora el acta:	Luisa Juliana Serrato Murcia		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Scanned with CamScanner